

16 de mayo 2016 - N°14

## EDITORIAL

### EL GOBIERNO NACIONAL PRESENTÓ BORRADOR PARA UNA ESTRATEGIA NACIONAL Y DEPARTAMENTAL DE RESIDUOS

Los residuos siguen siendo noticia de modo permanente y destacado.

En los últimos días, el diario El País ha informado profusamente sobre el alejamiento de su cargo del director de la División Limpieza de la Intendencia de Montevideo (IM), geólogo Néstor Campal; asimismo todos los medios de comunicación dieron cuenta del gigante operativo de limpieza llevado adelante por dicha intendencia; y por su parte una nota de El Observador, a través de declaraciones de técnicos municipales y del Programa Uruguay Clasifica - PUC del Ministerio de Desarrollo Social - Mides, pone en evidencia el fracaso de las 4 plantas de clasificación que en el marco de la ley de envases funcionan en Montevideo.

Con este panorama como telón de fondo, el pasado viernes 13 de mayo, en el Centro de Cooperación Española, se desarrolló un "Taller Nacional para la presentación de la Estrategia País en la Gestión de Residuos", la que contó con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Participaron e hicieron uso de la palabra -entre otros- jerarcas del gobierno nacional y representantes de organismos internacionales; entre los primeros señalados, destacamos la presencia de la titular del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), arquitecta Eneida de León. **Ver video en CANAL CUI.** (<https://www.youtube.com/watch?v=BCE6uLgdFSg&feature=youtu.be>)

El borrador presentado, parecería querer darle una importancia mayor a los clasificadores que la promovida en el anterior proyecto a estudio de Dinama, durante la administración Mujica, y plantea -entre otras cosas- un fideicomiso para el reciclaje y una tasa para los residuos. Veremos en que se está pensando, si esa tasa es para los hogares, las empresas, o ambas, y a qué residuos abarcaría, porque los que van a los vertederos (gran preocupación de las intendencias) son variados: envases, heces de mascotas, colchones, televisores, celulares, neumáticos, pañales descartables, aceite usado, ropa vieja, restos de jardinería, etcétera, etcétera.

Lo que en el comienzo nos preocupa, es que al preguntar sobre quién podrá integrar por las ONG la mesa de trabajo que discutirá la elaboración de la ley, la respuesta dada por la legendaria técnica de Dinama, ingeniera Marisol Mallo, no nos satisfizo, en la medida que, como veces anteriores, pretende excluir actores. Tampoco fue clara la respuesta del director Nacional de Medio Ambiente, ingeniero Alejandro Nario, al preguntársele si los clasificadores como tal estarán allí representados.

En tal sentido pensamos que, contrariamente a lo ocurrido en la anterior administración, deben estar en ella presentes -por tener conocimiento y experiencia en materia de residuos y clasificadores- las siguientes organizaciones: Organización San Vicente - Padre Cacho, Retos al Sur, Cooperativa Social de Clasificadores Ave Fénix y el Centro Uruguay Independiente - CUI.

Dijo Campal luego de alejarse de la IM que para resolver el problema de los residuos se debe contar con el apoyo del gobierno nacional, en concreto señaló a los ministerios de Interior y Ganadería. Decimos nosotros que también debe estar el resto de la administración pública, o sea todos los ministerios, empresas públicas, etcétera.

El gobierno dijo querer que esta ley salga rápido.¡¡¡Ojo!!! primero que con una ley no alcanza, es necesario una política nacional, un plan maestro que incluye otras cosas relevantes. Que el apuro no nos lleve a un nuevo fracaso donde perdamos otros doce años, como ocurrió con la vigente ley de envases. Y aclaramos nuestra mayor preocupación al respecto: quien se perjudicará por el tiempo perdido será el ambiente y los clasificadores, nunca los gobernantes, sus técnicos y las empresas.

## NOTICIAS

•**ORGANIZADO POR UCRUS, EL SÁBADO 14 DE MAYO TUVO LUGAR EL TERCER ENCUENTRO NACIONAL DE CLASIFICADORES DE RESIDUOS**

**3er Encuentro Nacional  
de Clasificadores**

**Por una: Ley Nacional  
de reconocimiento al clasificador**

**Para tener: Derechos jubilatorios -  
Salario fijo para carreros y trabajadores de  
las Plantas - Condiciones dignas de trabajo -  
Salarios iguales en todas las plantas de la  
Ley de Envases.**

**LOS CLASIFICADORES PROPONEMOS:**

- Censo abierto obligatorio para todos
- Basta de represión y zonas de exclusión
- Ley Nacional de residuos  
(financiada con impuestos a las  
empresas y con fondos manejados  
con control de los clasificadores)

**Participa del 3er Encuentro Nacional de  
Clasificadores el sábado 14 de Mayo a  
partir de las 9 hs. en local de CIMA  
(Martín C. Martínez 1686)  
(096194711 – 093368151)**

**UCRUS - PIT-CNT**

EN CANAL CUI

MINISTRA DEL MVOTMA, ARQUITECTA ENEIDA DE LEÓN, EN "TALLER NACIONAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PAÍS EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS"

ver video (<https://www.youtube.com/watch?v=BCE6uLgdFSg&feature=youtu.be>)